



## **INVESTIGATOR INITIATED GRANTS 2015 WORLD CANCER RESEARCH FUND INTERNATIONAL**

Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación relacionados con el efecto de la dieta, la nutrición (incluyendo la composición corporal), y la actividad física en el cáncer.

### **Requisitos Solicitantes:**

- ◇ El solicitante deberá ser investigador principal perteneciente a la plantilla de una institución de investigación. Sólo se podrá presentar una única solicitud por investigador principal.
- ◇ Las instituciones de investigación pueden ser de cualquier lugar del mundo, excepto de América (América del Norte, América Central, el Caribe y América del Sur). Pueden ser universidades, escuelas de medicina, hospitales, institutos de investigación cualquier otro centro académico, no organizaciones comerciales.

### Requisitos de los investigadores

- ◇ Doctores pertenecientes a la institución de investigación.
- ◇ Adicionalmente podrán formar parte del equipo del proyecto estudiantes predoctorales, los cuales deberán acreditar:
  - Que la institución asegure la supervisión del trabajo desarrollado por el estudiante durante el desarrollo del proyecto.
  - Que el estudiante desarrolle una jornada laboral completa con dedicación plena a la ejecución del proyecto.

**\*Importante:** Una institución puede hacer un máximo de cuatro solicitudes a este programa anual.

### **Cómo se solicita:**

1. La solicitud debe enviarse de forma online, previo registro, a través del siguiente [enlace](#).
2. La solicitud se compone del formulario a rellenar online y los siguientes documentos a adjuntar:
  - [Main Grant Proposal](#)
  - [Administrative Form and Signatures](#)
3. Tras la valoración de las solicitudes presentadas, la comisión de evaluación seleccionará las propuestas más adecuadas, las cuales recibirán invitación para participar en la segunda fase de solicitud de las ayudas, en la que se requerirá información más detallada del proyecto susceptible de financiar.

**Cuantía:** Máximo £250.000. Límite anual de £75.000.

**Duración:** Máximo cuatro años. Los proyectos deben comenzar entre el 1 de noviembre 2016 y el 1 de abril de 2017.



**Criterios de evaluación:**

- Calidad de la hipótesis del proyecto y evidencias.
- Diseño del estudio, incluyendo consideraciones estadísticas.
- Viabilidad del proyecto.
- Acceso a la experiencia requerida.
- Innovación y originalidad.
- Potencial de impacto.
- Relación del proyecto con las prioridades establecidas por la entidad financiadora.
- Se valorará especialmente la colaboración internacional con países con ingresos bajos y medios.

**Presentación Solicitudes:** 09 de octubre de 2015 a las 18:00h.

**Plazo Interno:** 02 de octubre de 2015.

**Más información:**

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)